CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

El Secretario de Infraestructura del Municipio de Pereira, en desarrollo de sus funciones, a través del presente escrito certifica la idoneidad del señor **WILFORT ALEXANDRO SALAZAR CARMONA** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.513.576 de Dosquebradas, Risaralda, para realizar:

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CON OBJETO: "EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CONFORME A LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA SEGÚN DECRETO No. 0794 DE 29 DE OCTUBRE 2021 Y A LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA SEGÚN DECRETO No. 0795 DE 29 OCTUBRE 2021, PARA ATENDER LOS EFECTOS OCASIONADOS POR LA INTENSIFICACIÓN DE LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"

De acuerdo al análisis realizado en la propuesta técnica y económica presentada por el señor **WILFORT ALEXANDRO SALAZAR CARMONA** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.513.576 de Dosquebradas, Risaralda, y tarjeta profesional Nro. 1720280548CLD del COPNIA se llega a la conclusión de que cumple cabalmente con la exigencia específica requerida por la Secretaría de Infraestructura y después de observar otros documentos como: las certificaciones de contratos suscritos con entidades , los antecedentes adjuntados y demás documentos complementarios que hacen parte integral del presente documento; nos permite inferir que inequívocamente que el **WILFORT ALEXANDRO SALAZAR CARMONA** cuenta con la idoneidad y la experiencia suficiente para desempeñar las actividades encomendadas.

Como constancia se firma en Pereira a los 29 días del mes de noviembre de 2021.

JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO
Secretario de Infraestructura

MILTON HURTADO GARCÍA
Director de Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano